



ASAMBLEA DE MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. Alodia Pérez y Dña María Acín, Diputadas del Grupo Parlamentario de Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate ante el Pleno de la Asamblea.

Madrid, 8 de septiembre de 2021

Dña. Mónica García

La Portavoz

Alodia Pérez

La diputada

D^a María Acín Carrera

La diputada

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los residuos de envases, tales como botellas de agua, latas de refrescos, o bricks de zumo tienen dos características reseñables. Por un lado, se recicla únicamente un 37% del total de lo que se pone en el mercado; por otro, tienen un consumo muy elevado fuera del ámbito doméstico, por lo que su abandono, o en el mejor de los casos su depósito en papeleras que probablemente no acaben en planta de separación de envases, dificulta su recuperación.

Además, los envases de bebidas es uno de los residuos mayoritarios que se encuentran en las recogidas de limpieza viaria, lo que significa que son responsables de la suciedad de los municipios y las ciudades, y con más probabilidad de acabar en ríos y finalmente en los mares. Se da la circunstancia que los materiales que conforman estos residuos son valiosos (plástico, aluminio, hierro, papel y cartón) y la extracción de los mismos como materia virgen supone graves impactos al medio ambiente.

Ciudades tan diferentes como Medellín, Estambul, Pekín o Roma han puesto en marcha iniciativas de intercambio de residuos de envases a cambio de billetes para el metro o el transporte público. Por cada envase depositado en las máquinas situadas en las infraestructuras de los suburbanos de estas ciudades, la persona recibe un descuento en su billete de metro, pudiendo conseguir billetes gratuitos si se deposita un número de envases determinado.

Según los datos de demanda de Metro de Madrid de 2018, el número de viajes de dicho año llegó a los 657.211.853, suponiendo un 4.92% más de viajes que el año anterior. Es por ello que Metro de Madrid y sus estaciones suponen unas zonas de paso con un alto potencial para, teniendo en cuenta lo requerimientos de seguridad imprescindibles, instalar un sistema de recogida y reembolso que igual que en otras capitales mundiales, permita fomentar el reciclaje y reutilización de los envases reconociendo a los usuarios de transporte público implicados en esta tarea.

De esta manera se combinan dos elementos que mejoran la sostenibilidad de las ciudades:

- Se fomenta y se abarata el uso del transporte público y
- Se incentiva el no abandono de residuos y su correcto depósito para su reciclaje.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario de Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. En el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente.